

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

En la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan; siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día miércoles 27 de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se celebró la III Sesión Ordinaria del Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el **PRESIDENTE DESIGNADO DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el **C. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA**, quien funge y goza de todos los derechos y obligaciones como Presidente del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco y el **C. JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ**, como Encargado del Despacho de la Dirección General del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco mediante oficio número 1250/DG3265/2025, quien funge y goza de todos los derechos y obligaciones como Secretario Técnico del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco; mismo quien de conformidad con lo establecido en el artículo 05 del Reglamento General de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, quien fungió y goza de todos los derechos y obligaciones como representante de la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera mediante oficio no. 1250/DEAF165/2025. De la Dirección Operativa del del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la **C. ALBA GUERRERO ARRIOLA** quien de conformidad con lo establecido en el artículo 05 del Reglamento General de Plan. Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como la asistencia del titular del Órgano de Control Interno del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el **C. JORGE ARROYO VALADEZ**.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente designado del Comité de Plan de Becas** solicitó en primer término al **Secretario** pasar lista a los miembros integrantes del Comité y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA** Presidente del Comité de Plan de Becas; **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ** Encargado del Despacho de la Dirección General y **SECRETARIO DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS, MARIANA MIRANDA FRANCO**, en representación de la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera, **ALBA GUERRERO ARRIOLA** Directora Operativa, y **JORGE ARROYO VALADEZ**, Director del Órgano de Control Interno.

Asimismo, se hace constar la asistencia de la **C. MARÍA CONCEPCIÓN INÍGUEZ POLANCO**, Directora Jurídica del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Como Invitada especial.

Acto seguido, el **Secretario Técnico** del Comité de Plan de Becas, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente designado del Comité de Plan de Becas**, manifestó: “Estando presentes los miembros del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al miércoles 27 veintisiete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable”.

Acto seguido, el Presidente designado del Comité de Plan de Becas, solicitó al Secretario del Comité de Plan de Becas diera lectura al Orden del día.

El Secretario del Comité de Plan de Becas, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y destacados del municipio de Zapopan, Jalisco.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta de la I Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Másters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- IV: Aprobación del acta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Másters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- V. Lectura de la documentación análisis y en su caso aprobación de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Formal clausura de la III Sesión ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente designado del Comité de Plan de Becas**, manifestó: Está a su consideración, el Orden del Día por lo que en votación económica manifiesten si están a favor del mismo.

El Presidente designado del Comité de Plan de Becas, comunicó: “Aprobado por unanimidad de votos”.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE LEGAL INSTALACIÓN Y QUÓRUM DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2025.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del Día, el Presidente del Comité de Plan de Becas constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, el Presidente del Comité de Becas constató la aprobación del mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MÁSTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Para abordar el TERCER punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 09 de abril de 2025.

El Presidente designado del Comité de Plan de Becas, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la I Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 09 de abril de 2025, en virtud de haber sido circulada con antelación, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación”.

El Presidente designado del Comité de Plan de Becas comunicó: “APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA”.

El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de la I Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 09 de abril de 2025, en virtud de haber sido circulada con antelación, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación”.

El Presidente designado del Comité de Plan de Becas COMUNICÓ: “APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA”.

IV. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MÁSTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOCAN, JALISCO.

Para abordar el punto CUATRO del orden del día, correspondiente a la aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 17 de julio de 2025.

El Presidente designado del Comité de Plan de Becas, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 17 de julio de 2025, en virtud de haber sido circulada con antelación, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación”.

El Presidente designado del Comité de Plan de Becas COMUNICÓ: “APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA”.

El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 17 de julio de 2025, en virtud de haber sido circulada con antelación, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación”.

El Presidente designado del Comité de Plan de Becas COMUNICÓ: “APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA”.

V. LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MÁSTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOCAN, JALISCO.

Para abordar el QUINTO punto del orden del día, correspondiente a la lectura de la documentación análisis y en su caso la aprobación de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco. Pongo a su consideración la dispensa de la lectura del mismo; toda vez que fue circulado previamente por medios electrónicos el listado denominado Sesión III 2025 del Comité Técnico para la asignación de Becas para los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco con corte del 15 de mayo al 08 de agosto del 2025; en el que se especifica las 239 doscientas treinta y nueve solicitudes realizadas por parte de los atletas Zapopan que solicitaron el apoyo respectivo a través de la plataforma digital del Programa.

El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de la documentación análisis y en su caso la aprobación de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, toda vez que fue circulado previamente por medios electrónicos el listado denominado Sesión III 2025 del Comité Técnico para la asignación de Becas para los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco con corte del 15 de mayo al 08 de agosto del 2025; en el que se especifica las 239 doscientas treinta y nueve solicitudes realizadas por parte de los atletas Zapopan que solicitaron el apoyo respectivo a través de la plataforma digital del Programa, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación”.

El Presidente designado del Comité de Plan de Becas comunicó: “APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA”.

El Secretario Técnico del Comité de Plan de Becas, manifestó: “En este momento se presenta la síntesis de las solicitudes recibidas y la propuesta que hace al Comité de la asignación de Becas.

SESIÓN III 2025 DEL COMITÉ TÉCNICO ASIGNACIÓN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
CORTE 15 DE MAYO AL 8 DE AGOSTO DE 2025

RESUMEN DE MONTOS ASIGNADOS EN EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. CORTE 15 DE MAYO AL 8 DE AGOSTO DE 2025				CANTIDAD SOLICITUDES	TOTAL
No.	TIPO DE MODALIDAD DE APOYO				
1	No cumplir/Rechazado			58	\$ -
2	Excede cantidad de solicitudes por año. Artículo 15, Fracción IV, Artículo 21, Fracción IX del Reglamento			0	\$ -
3	Juista Estatal participación de atletas convencionales: Monto \$2,500.00 Max			17	\$ 35,500.00
4	Juista Estatal participación de Para Atletas: Monto \$2,500.00 Max			1	\$ 2,500.00
5	Juista Nacional participación de atletas convencionales: \$12,000.00 Max			91	\$ 826,380.00
6	Juista Nacional participación de Para Atletas: \$10,000.00 Max			3	\$ 30,000.00
7	Juista Internacional participación de atletas convencionales: \$20,000.00 Max			59	\$ 1,077,798.00
8	Juista Internacional participación de Para Atletas: \$20,000.00 Max			10	\$ 200,000.00
9	Juegos Olímpicos/Paralímpicos: \$40,000.00 Max			0	\$ -
TOTAL DE SOLICITUDES Y MONTO ASIGNADO				239	\$2,176,188.00

Nota:
Los montos determinados en el presente comité serán depositados en las cuentas del titular y número de cuenta que se registre en la solicitud establecida para el Programa Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, siempre y cuando cumplan con lo establecido en la convocatoria respectiva.

*Extracto del documento emitido por el Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco; donde se informa en referencia a los montos determinados.

No cumplen o por diferentes motivos se rechazan 58 solicitudes a los cuales no se les asigna un monto. Exceden cantidad de solicitudes por año, de acuerdo al artículo 15, fracción IV, artículo 21 fracción IX del Reglamento, cero solicitudes para un total asignado de cero pesos.

Solicitudes presentadas 17 diecisiete para justa Estatal, participación de atletas convencionales se asignó un monto de treinta nueve mil quinientos pesos.

Se recibió una solicitud de justa Estatal participación de paratletas con un monto asignado de dos mil quinientos pesos.

Se recibieron noventa y un solicitudes de justa Nacional participación de atletas convencionales con un monto asignado de ochocientos veintiséis mil trescientos noventa pesos.

Se recibieron tres solicitudes de justa Nacional, participación de paratletas con un monto asignado de treinta mil pesos.

Se recibieron cincuenta y nueve solicitudes de justa Internacional, participación de atletas convencionales con un monto de un millón setenta y siete mil setecientos noventa y ocho pesos asignados.

Se recibieron diez solicitudes de justa Internacional, participación de paratletas con un monto de doscientos mil pesos.

El total de apoyos de las 239 doscientos treinta y nueve solicitudes se asignaron 181 ciento ochenta y un solicitudes con un monto total de dos millones ciento setenta y seis mil ciento ochenta y ocho pesos señor Presidente”.

El **Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** “Gracias Ingeniero, alguno de los integrantes del Comité tiene alguna duda o comentario sobre la información que recibimos, que analizamos y ahorita la síntesis que nos presentó el Secretario Técnico”.

El **Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** “Someto a su consideración la aprobación del Otorgamiento de Becas en los montos y alcances detallados en el listado denominado: Sesión III 2025 del Comité Técnico para la asignación de Becas para los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco corte del 15 de mayo al 08 de agosto del 2025, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación”.

El **Presidente designado del Comité de Plan de Becas comunicó:** “**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASÍ MISMO SE SOLICITA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ PRESENTADA SE PUBLIQUE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE**”.

VI. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente designado del Comité de Plan de Becas** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el orden del día de esta Sesión.



(Sin asuntos varios)

VII. FORMAL CLAUSURA DE LA III SESIÓN DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS, DESTACADAS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente designado del Comité de Plan de Becas**, dio por concluida la presente III sesión ordinaria, del día miércoles 27 veintisiete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 12:20 doce horas veinte minutos, agradeciendo la presencia de las y los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


**C. JOSÉ GUILLERMO CUENCA
ZAVALA**
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLAN
DE BECAS**


**C. JOHN ALBERTO RESTREPO
HERNÁNDEZ**
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL**


C. MARIANA MIRANDA FRANCO
**EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA,
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**


C. ALBA GUERRERO ARRIOLA
**DIRECTORA OPERATIVA DEL OPD
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DE ZAPOPAN, JALISCO**


C. JORGE ARROYO VALADEZ
**DIRECTOR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO**

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters, Destacadas y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente al miércoles 27 de agosto de 2025 dos mil veinticinco.